

Fecha 09.07.2026	Sección Mercados	Página PP-16
----------------------------	----------------------------	------------------------

PASA AL SENADO DE LA REPÚBLICA

APRUEBA LA UE ACUERDO COMERCIAL CON MÉXICO

ANGÉLICA VELASCO, ALMAQUIO GARCÍA Y CINTHYA STETTIN

EL PARLAMENTO EUROPEO AVALÓ EL TRATADO QUE ACTUALIZA LA RELACIÓN VIGENTE ENTRE AMBAS PARTES DESDE EL AÑO 2000. EL SECRETARIO DE ECONOMÍA, MARCELO EBRARD, RESALTÓ QUE PODRÍA ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO ESTE MISMO AÑO

DIVERSIFICAN EL MERCADO

AVALAN MODERNIZAR ACUERDO COMERCIAL DE MÉXICO CON LA UE

La Secretaría de Economía destacó que con el acuerdo se potencializan las exportaciones agropecuarias, industria automotriz, autopartes, entre otros

ANGÉLICA VELASCO, ALMAQUIO GARCÍA Y CINTHYA STETTIN

Quedó aprobado el Acuerdo Global Modernizado (AGM) entre el Parlamento Europeo y México, concluyendo la fase sustantiva de ratificación comunitaria, con entrada en vigor prevista para este año, aseguró la Secretaría de Economía.

Así, el AGM, que beneficiará a ambas partes, queda supeditado a la aprobación del Senado de la República.

Con 72.25 por ciento de votos a favor de los eurodiputados, este instrumento jurídico sustituye al marco vigente desde 2000, consolidando al país con

acceso preferencial simultáneo a América del Norte, así como a un mercado europeo de 450 millones de consumidores.

“México acaba de votar a favor de dos importantes acuerdos que profundizarán la cooperación política y generarán nuevas oportunidades comerciales, de inversión y de empleo a ambos lados del Atlántico”, celebró Roberta Metsola, presidenta del Parlamento Europeo.

La también especialista en política europea reconoció que México es un socio comercial estratégico, por lo que “estos acuerdos propiciarán lazos económicos más sólidos y resilientes”.

Por ello, como beneficio

de dicha aprobación, se prevé un alza en los flujos bilaterales para reforzar la relación en mercancías euro-mexicanas.

Cifras del corte del año pasado ya ponen sobre la mesa el alcance entre regiones: en ese año, alcanzaron 86 mil 800 millones de euros (88 mil 306 millones de dólares), representando 7.1 por ciento del comercio de mercancías de México.

De este monto, las exportaciones mexicanas hacia la UE sumaron 23 mil 817 millones de dólares, equivalentes a 3.6 por ciento de sus ventas globales. El bloque se mantiene como el tercer socio comercial del país y el segundo mercado de destino fuera de América.

Continúa en siguiente hoja

El nuevo esquema permitirá que casi la totalidad de las mercancías nacionales ingresen con trato preferencial, informó la Secretaría de Economía. En la agroindustria de alto valor, 86 por ciento de las exportaciones agrícolas quedarán exentas de aranceles, facilitando el acceso a un mercado europeo de 70 mil millones de dólares.

Por su parte, el vicepresidente de la Comisión Parlamentaria Mixta México Unión Europea en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba, afirmó que la aprobación por parte del Parlamento Europeo del Acuerdo Global modernizado representa un paso trascendental para fortalecer la relación económica



Fecha 09.07.2026	Sección Mercados	Página PP-16
----------------------------	----------------------------	------------------------

entre ambas regiones y confirma la confianza internacional en México como un socio estratégico para el comercio, la inversión y el desarrollo productivo. "

Secretaría de Economía

"La aprobación del acuerdo fortalece la estrategia de diversificación comercial de México y amplía el acceso preferencial de los productos nacionales a Europa"

Parte del proceso

Para el gobierno mexicano, se espera que este año esté en funcionamiento el pacto.

479
eurodiputados votaron a favor del acuerdo.

171%
subió el comercio de servicios de 2014 a 2024.

86%
de exportación agrícola del país, sin arancel.

